

En 1ª plana, 1 peseta línea. En la sección de noticias, 0,50 línea. En 3ª plana, 0,25 línea. Tel. gr. con 15 pa. ab. a 50 céntimos. En 4ª plana, 0,10 línea. C. comunicados pr. efios o convencionales

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN

En la ca. ital, un mes. . . . . pesetas 1,25. Fuera de la capita, trimes. . . . . 4,25. Porugal, tri. restre. . . . . 1,00. Lemá países extranjeros. . . . . 9,00

VENTA

NUMERO DEL DIA. 5 cents. Un atrasado, 10 id. 25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

El nuevo Gobernador

Nuestro corresponsal en la corte señor Palma, nos telegrafió ayer tarde, como verían los lectores en la segunda edición del número del NOTICIERO, que había sido firmado el decreto nombrando Gobernador civil en propiedad de Salamanca, a don Alberto Aparicio, presidente que venía siendo de la Audiencia, hasta que se encargó, interinamente, con motivo de las circunstancias que hemos atravesado, del mando de la provincia.

Dicho nombramiento, que lo vemos hoy confirmado en la prensa de Madrid, ha sido bien recibido por la opinión; ante todo y sobre todo porque el Gobierno ha interpretado fielmente los deseos de los habitantes de Salamanca, que unánimemente indicaron al señor Aparicio, como la persona que con menos esfuerzo puede en estos momentos calmar la excitación de ánimos y llevar la tranquilidad a los perturbados espíritus.

El nuevo Gobernador tiene, pues, mucho adelantado para el feliz éxito de su gestión; porque si realmente su nombramiento lo ha hecho el Gobierno, virtualmente a quien se lo debe es a los salmantinos, y dicho se está cuán fácil es gobernar, cuando la designación, siquiera sea por modo indirecto, parte de los que van a ser gobernados.

El digno expresidente de la Audiencia provincial, conoce perfectamente el carácter de los salmantinos; se halla al tanto, por el mucho tiempo que lleva aquí residiendo, del estado de la política provincial, y sabe cuáles son las personalidades y cuáles los elementos sanos que se ocupan de la cosa pública.

El señor Aparicio, hombre recto y justiciero, cesoso hasta la exageración en el cumplimiento de su deber, atento y afectuoso con todo el mundo, cuenta con innumerables simpatías y con un considerable contingente de amigos de todas clases y condiciones y de todos los ideales políticos.

Ningún gobernador ha podido entrar con mejor pie; mas por esto mismo, porque el nuevo delegado del poder central no puede alegar ignorancia ni de cosas ni de personas, será mayor su responsabilidad si por ventura llega a equivocarse. Nosotros celebraremos, no ya que el señor Aparicio no se equivoque, sino que en el gobierno de esta pacífica y sufrida provincia, resulte todo lo acertado a que hay derecho a esperar de sus dotes y condiciones.

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

El Imparcial examina los sucesos ocurridos en Madrid en los últimos días. Dice que tal vez han existido agitadores, pero que no hubieran logrado su propósito si la opinión pública no hubiera favorecido las manifestaciones de protesta.

Que el malestar es general, y que no hay otro medio de ser fuertes en el Poder que el preconizado en el Parlamento por el mismo Maura al hablar de la fuerza moral de las autoridades.

Añade que esa fuerza moral la ha perdido el ministro por su falta de tacto, que ha traído el imperio de la violencia. —El Liberal dice que ha sido mayor la barbarie gubernativa en Madrid que en Salamanca, puesto que se ha hecho fuego contra los camilleros de La Cruz Roja; y mayor ahora que hace cuarenta años, cuando había que defenderse de los mismos militares ó de muchedumbres armadas de fusil ó trabuco, mientras que ahora se carga sobre pobres gentes que a lo más, disparan piedras.

Añade que es natural la intervención de elementos extraños a los estudiantes, porque no habían de ser éstos los únicos que se indignaran.

Que no volverá a haber paz hasta que haya desaparecido y purgado su crimen este Gobierno provocador, inepto y desatentado.

Y que lo único que se les ocurre a los monárquicos es una alianza contra los republicanos; es decir, que perduren los errores que nos han traído a este estado.

—El País lamenta enérgicamente que se haya hecho fuego sobre niños y camilleros de la Cruz Roja. Dice que los elementos extraños a quienes tiene la osadía de acusar el señor Maura, son todos los españoles, que se sienten indignados ante la brutalidad del Gobierno.

Termina diciendo que no se castigará a los culpables subalternos y menos a los otros, y que cada día es más vivo el odio hacia el que prometió la revolución desde arriba y sólo ha hecho de España algo peor que Turquía.

Restablecida la tranquilidad material —escribe La Correspondencia de España— hay que conquistar la voluntad para la más útil labor de la política y de los partidos.

Con las últimas protestas contra los pasados sucesos suena otra vez la palabra crisis. Atribúyese el propósito de abandonar su departamento al ministro de la Guerra, porque no se fija el contingente de la fuerza armada para el próximo ejercicio en el número total de 100.000 hombres.

Si la dificultad se transige y nos parece que no se presenta con gravedad irreductible, debe ser conocida la concordia mediante resoluciones oficiales.

Ocupándose El Nacional del trust azucarero, dice que la enérgica protesta que frente a los manejos de los organizadores del trust azucarero oponen la mayoría de los fabricantes de azúcar, los industriales que utilizan este artículo como primera materia, los almacenistas de dicho producto y los consumidores en general, ha producido desastrosos efectos entre los interesados en la Sindicación de azucareros de España.

«La prensa toda, con raras excepciones, ha contribuido también a dar voz de alerta contra los manejos de esos pretendidos acaparadores del azúcar, que bien claro se ve no persiguen otra cosa que el monopolio de este importantísimo artículo».

Discurriendo El Correo Español sobre el principio de autoridad, consigna que sus más enérgicas censuras y condenaciones son para los que no saben evitar los disturbios y los agravan con sus torpezas.

«El gobernador interino de Salamanca, no nombrado por el Gobierno, ha restablecido la tranquilidad en una capital en que la sangre injusta y bárbaramente derramada pedía venganza; otras autoridades han avivado un fuego que no tenía importancia y que se hubiera apagado por sí solo.»

«Acabamos preguntando a las personas de orden, a la opinión sensata, si con Gobiernos de esta naturaleza puede una nación vivir vida europea.»

«No, no es posible; armas tan peligrosas como las de la autocracia no se pueden dejar en manos tan torpes.»

Leyendo los periódicos —dice El Universal— se asombra cualquiera de que no haya más tumultos, más rebeliones, más motines y más desgracias por el estilo de las ocurridas en Salamanca y Madrid. El resultado, en verdad, aun siendo tan doloroso, no corresponde, ni con mucho, al esfuerzo; se hace muy poco para lo que se excita, eufemismo y provocación; pero no es esto, por cierto, culpa de la Prensa, que ella, en verdad, hace cuanto humanamente le es posible para que arda España por los cuatro costados y acabe de una vez nuestra pobre nación en las convulsiones de una agonía lenta é indecorosa.

De El Globo: «Cuando el señor Maura tuvo noticia de los fusilamientos de la Coruña, se dolió, según dijo, de aquel tristísimo suceso. Y después ocurrió lo de Valencia.»

«Cuando tuvo noticia de lo de Valencia, deploró, según parece, los desmanes de la autoridad. Y poco después ocurrió lo de Salamanca.»

«Una comisión de personas respetables y dignas de crédito le da cuenta de los infames asesinatos de Salamanca, y el señor Maura se manifiesta sorprendido de tamaña crueldad. Y en seguida ocurre lo de Madrid.»

«Y se averigua que en la guardilla de las Delegaciones había fusiles Remington desde hace tiempo. Y que estas armas eran cuidadas por un armero todos los meses.»

«Es indudable que cuando se lo digan al señor Maura también se manifestará sorprendido.»

«El señor Maura tiene una exclamación de horror para todas las noticias. Y una orden horrible para cada nueva protesta.»

En opinión del Heraldo restablecida la calma y reconocido por cuantos no tienen sobre los ojos la venda del interés ministerial que en los pasados sucesos la ineptitud de los gobernantes ha sido causa y motivo de las desgracias ocurridas, hace falta pensar en el castigo de las culpas que han costado víctimas y perturbaciones a varias ciudades de España.

A juicio del Diario Universal la invocación del artículo 257 del Código penal hecha por el Gobernador de Madrid en su bando, revela bien a las claras que el señor Sánchez Guerra no tiene un concepto exacto de los sucesos acaecidos estos días.

El artículo 257 del Código penal —añade— está escrito para determinar los procedimientos y reglas en que han de encerrarse las autoridades frente al delito de rebelión ó de sedición, que el mismo Código califica y define por otros conceptos legales.

Noticias Generales

Los estudiantes de Zaragoza han celebrado solemnes funerales por las víctimas escolares muertas en los sucesos de Salamanca.

A los funerales han asistido las autoridades.

Después organizaron una manifestación pacífica que recorrió las calles de la ciudad, pidiendo el cierre de los comercios.

De Valencia telegrafían dando cuenta que los profesores de todos los centros de enseñanza de aquella capital han acordado dirigir telegramas al Gobierno exigiendo responsabilidad por los sangrientos atropellos cometidos por la fuerza pública con los estudiantes de Salamanca.

Se ha celebrado en París un banquete en honor del ministro de Marina de aquella república.

Este en su discurso brindis dijo que era partidario de que se destruyeran las Congregaciones religiosas y de que el progreso permitiera llegar a un reparto equitativo de la riqueza pública.

En Puerto Cortés (Honduras) se han sublevado 200 individuos de la guarnición.

Han matado a 7 oficiales y el pánico es grande. La familia del Presidente ha buscado refugio a bordo de un buque.

Según despachos recibidos de Belgrado en aquella capital han ocurrido serios desórdenes, a consecuencia de los cuales han resultado algunas víctimas.

Comunican de Tánger que aumenta la rebelión, extendiéndose cada vez más por el Rif.

Muley Arafa y El Amrani se hallan en situación peligrosa.

Hoy se insiste en los rumores de que este último se halla prisionero de los rebeldes.

Es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos la suspensión del mitin de Jerez.

Las autoridades de aquella ciudad toman precauciones en previsión de alborotos.

Un despacho de París dice que el aplazamiento en la recepción de los peregrinos que han ido a Roma obedece a que ha empeorado el Papa.

De la REGION

SEGOVIA.—Ha sido aprobada por el Gobernador civil el reglamento porque ha de regirse la Sociedad cooperativa militar organizada en Segovia.

—El P. Coloma predicará en la Catedral el viernes por la tarde, en la procesión del Santo Entierro, y el segundo día de Pascua en la misa mayor.

—Les ha sido concedido un mes de licencia por enfermos, para Madrid y Coruña, respectivamente, a los segundos tenientes alumnos de Artillería, don Joaquín Miranda González y don Alfredo Rey y Busto.

ZAMORA.—Es considerable el número de forasteros que han llegado ya a esta capital con objeto de presenciar las procesiones de Semana Santa.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Administrador de correos don Pascual Ruiz Enriquez.

—A 338 asciende el número de instancias presentadas, en la oficina de la Sección de Instrucción pública de esta provincia, por los aspirantes que solicitan tomar parte en el concurso único de Febrero último.

De éstos, 192 son maestros y 146 maestras.

PALENCIA.—Los estudiantes de este Instituto proyectan celebrar funerales, por el eterno descanso del alma de sus compañeros fallecidos en Salamanca.

—Estando trabajando el obrero Mariano Dueños en compañía de su hijo, en la casa número 17 de la calle de Estrada, de su propiedad, se desprendió del techo un trozo de madera que le hirió en la cabeza, dejándole sin sentido.

Vuelto en sí y auxiliado por el médico, fué trasladado a su domicilio.

VALLADOLID.—El Rector de esta Universidad ha hecho rectificar a los periódicos locales, la noticia de que él haya manifestado a los estudiantes de Medicina el que las vacaciones de Semana Santa hubieran de prolongarse hasta el día 3 del próximo Mayo.

—Después de brillantes oposiciones ha sido propuesto para la cátedra de Derecho civil vacante en la Universidad de Granada, don Calisto Valverde.

—Ha fallecido la señora doña Felipa Monedero, esposa de don Agustín Rodríguez Corral.

—Con la opereta «La Muñeca» se ha despedido del público vallisoletano, la compañía de opereta del señor Giovanni-

ni, que ha venido actuando en el coliseo de la Acera de San Francisco.

—Se encuentra en esta capital el señor marqués de Santa María.

—Ha sido propuesto por unanimidad, por el correspondiente tribunal de oposiciones para la cátedra de Agricultura del Instituto general y técnico de Baeza, el joven teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Valentín de la Varga.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Dionisio, Alberto y Perpetuo.

San Dionisio.—obispo de Corinto, floreció en los primeros siglos de la iglesia. Con la elocuencia y eficacia que Dios le dió para predicar, su palabra, no solo instruyó las gentes de su ciudad y provincia, sino que también instruyó con sus escritos de otras provincias; tenía tanta reverencia a los Romanos Pontífices, que acostumbraba a leer sus cartas todos los domingos en la iglesia.

Sus cenizas reposan en el monasterio de San Dionisio de París.

CULTOS.—Catedral.—Por la tarde solemnes Maitines Parroquias y conventos.—Por la tarde las Tiñieblas.

Clericia.—A las seis de la tarde solemnes Maitines. Capilla de San Francisco.—Al obserecer los ejercicios de penitencia.

CURIOSIDADES

Distintivo de estado

El tocador entre las mujeres japonesas sirve, ante todo, para indicar su edad como ocurre en las provincias vascongadas, que el color del pañuelo distingue a las solteras de las casadas y de las viudas.

Las solteras japonesas llevan peinado alto y trenzan sus cabellos en forma de abanico ó de mariposa, entrelazando adornos y cintas plateadas.

Una viuda que desea casarse anuda sus cabellos alrededor de un alfiler colocado horizontalmente.

La que desea permanecer fiel a su marido se corta los cabellos y se los peina hacia atrás, sin adorno alguno.



(De noct. o corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

PROPAGANDA ANARQUISTA

Comunican de Cádiz que los elementos libertarios extreman su propaganda en las comarcas andaluzas, preparando una huelga para la época de la recolección.

POLÍTICA HIDRÁULICA

Gasset y el marqués de Mochales tienen el propósito de volver a Jerez para el mes de Mayo próximo, a fin de celebrar mítines de propaganda.

SÍNTOMAS GRAVES

Despachos de Oporto participan que han ocurrido algunos actos de insubordinación, realizados por las tropas que prestan allí servicios.

LO QUE HARÁ SANCHEZ GUERRA El Gobernador civil de esta corte se propone recompensar con ascensos y premios en metálico a los guardias de seguridad que han intervenido en la represión de los últimos alborotos.

RUMORES DE CRISIS

Se acentúan los que han venido circulando estos días.

Hay quien cree que la crisis será total, pero la mayoría se inclina a creer que no tendrá tal magnitud.

Háblase de la entrada de Pidal y algunos cambios de carteras. Acaso salga del ministerio de Marina Sánchez Toca, pero no saldrá del Gobierno.

Espérase con ansiedad el resultado del Consejo que ha de celebrarse hoy.

## De la provincia

La Pía Sociedad de Don Bosco establecida en Sarriá (Barcelona) ha pedido al Ayuntamiento de Béjar que le envíe certificado de exclusión de quintas a favor del religioso P. José Pujol Fábrega, natural de la industrial ciudad, por hallarse comprendido en las reales órdenes circulares del ministerio de la Gobernación publicadas en los años de 1894 y 1897.

Ha sido comprendido en la Ley de accidentes del trabajo el obrero Laureano Rodríguez Gil que estando trabajando hace unos días en el telar mecánico de la Fábrica de tejidos que los señores Rodríguez Hermanos tienen en Béjar, resultó con la mano izquierda magullada por la polea motriz de dicho telar.

Ha sido transportada en gran velocidad, desde Valladolid a Ciudad-Rodrigo, una remesa de cien sábanas e igual número de jergones y cabezales, con destino al cuartel militar de dicha plaza.

Los Ayuntamientos del partido de Peñaranda de Braçamonte que no hayan ingresado en áreas municipales de dicha villa el importe del primer trimestre de este año de gastos carcelarios lo efectuarán en todo lo que resta de mes, si no quieren incurrir en responsabilidad.

Por la Alcaldía de Sanchoello se cita al mozo del actual reemplazo Sergio Marcos Piedecabras Hernández, para que se presente el día 11 del actual ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Interin se determina el haber definitivo que le corresponda, al concederle el retiro temporal, se le ha señalado el provisional de 48'75 pesetas mensuales, que cobrará como pensión, durante seis años, tres meses y seis días, de la Delegación de Hacienda de Salamanca a partir del 1.º del actual, al segundo teniente movilizado de voluntarios, don Eduardo Matamoros García, el cual fijará su residencia en Hinojosa de Duero.

Les ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional, que se les hizo con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1902, al expedirles el retiro para los puntos que se indican, a los segundos tenientes de la escala de Reserva don Manuel Alvarez Morales, don Manuel Grande del Teso y don Laureano González Rivero, que fijará su residencia en Bañobárez, Villamayor y Casillas de Flores, respectivamente, cobrando de la Habilitación de la séptima región 146'25 pesetas mensuales hasta que por edad, pasen a figurar en las nóminas de Clases Pasivas.

Al undécimo día de publicado el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, tendrá lugar ante la Alcaldía de Peñaranda la subasta para la construcción de un molino, al sitio denominado «Caño de los árboles», con destino a elevar agua a la población.

También deberá construir, el que resulte mejor postor, un depósito de hierro de veinte metros cúbicos de capacidad.

El juez municipal de Ledesma don Ulpiano Trilla, ha tenido la desgracia de perder para siempre a su hija Manolita, niña de dos años de edad.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia y de instrucción de Ledesma, nuestro querido paisano y amigo, don Alberto Hernández Galán.

## PARA OBREROS

En el Circo Español de Barcelona se ha celebrado un mitin de solidaridad obrera para protestar de la detención de los oradores del mitin.

Fuerzas de la guardia civil patrullaba por los alrededores del Circo.

Presidió el compañero Herreros, el cual ha censurado la jura de la bandera y recomendó que se protestase de las dichas detenciones.

Los demás que hicieron uso de la palabra han pronunciado discursos muy violentos y de frases duras.

Castellote cree que los sucesos desarrollados estos días en Salamanca podrían ser suficientes para que los estudiantes se convirtieran al anarquismo.

En la reunión se ha acordado ir a la huelga general en el caso de que no se les conceda libertad a los presos.

Los carpinteros huelguistas han celebrado una reunión, asistiendo numerosa concurrencia.

Los oradores pronunciaron discursos de tonos violentísimos combatiendo a los patronos y acusándoles de ser los promovedores de la huelga por su intransigencia.

El compañero Calvo propuso en tono irónico que grupo numeroso de huelguistas visitaran a los patronos que tienen las despensas bien provistas, para que les socorriera.

Se declaró que la autoridad debe mediar en el asunto pues caso de continuar los patronos negándose a acceder a la petición de los obreros, éstos declinan la responsabilidad de los sucesos que ocurren.

Todos los demás discursos fueron de igual textura que los anteriores.

Terminó el mitin acordándose continuar la huelga.

El orden fué completo.

Ha visitado al Gobernador civil una comisión de cilindreadores y aprestadores huelguistas, y les manifestó que celebrarían una conferencia con los patronos con objeto de buscar una solución a la huelga.

El señor gobernador les ofreció su mediación para cuando la consideren oportuna.

Los aprestadores y cilindreadores declarados en huelga han celebrado un mitin.

En vista de que cuenta con elementos para la defensa se proponen continuar la huelga.

Los oradores dirigieron duros ataques a la Prensa porque hace una campaña poco favorable a los obreros.

En Bilbao se verificaron los dos mitines organizados por los socialistas en los Centros obreros de Sestao y Galarta.

A las dos reuniones asistió numerosa concurrencia, siendo muy aplaudido García Quejido en sus discursos de propaganda de la Unión General de Trabajadores.

En Alicante el gobernador civil ha llamado a su despacho al fabricante de muebles señor Fajardo, cuyos operarios se declararon en huelga hace unos cuantos días.

En la conferencia se trataron de algunos medios para ver el modo de solucionar la.

El gremio de carpinteros ha celebrado una reunión a la que asistieron muchos patronos.

Dícese que mañana se generalizará la huelga.

—Dicen de Castellón que en vista de la negativa de la Junta de Gobierno de la Compañía de Tranvías a reanudar esta mañana el servicio con los huelguistas con lo cual hubiera quedado solucionado por ahora el conflicto, que toma graves caracteres, las Sociedades obreras, reunidas en un mitin en la Plaza de Toros, han acordado apoyar la huelga y solicitar la ayuda del comercio.

Se invitará a los comercios a que cierren las puertas de sus tiendas, caso de que la huelga no quede solucionada.

En Barcelona se cometió un crimen en la calle de Carrers.

Un individuo, dueño de una carretaría, dió tres puñaladas en el pecho a un dependiente suyo que ingresó en el Hospital, en donde se encuentra agonizando.

El agresor, conocido por el *Pallás*, fué detenido.

La causa fué la gran borrachera que tenía el agresor; pero éste manifestó que si había herido a su dependiente fué porque éste había intentado ya hace tiempo atropellar a una parienta suya.

—En Madrid un joven llamado Juan Ramiro intentó ayer suicidarse, arrojándose al paso de un tranvía en la plaza de San Marcial, después de haberse comido algunos fósforos.

Parece que tan extrema resolución obedecía a contrariedades en cuestión de interés.

Fuó detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

—Dicen de Zaragoza que en el kilómetro 339 del ferrocarril del Mediodía, en el empuje de la línea de Barcelona, el tren ha arrollado a Bernardo Bonfill, que murió instantáneamente.

—En Muros ha ocurrido una sensible desgracia en la fábrica que surte de luz eléctrica esta villa y pueblos limítrofes. El maquinista de la misma, José Alonso,

fué alcanzado por la correa del dinamo, quedando muerto inmediatamente.

Dicen que estaba en estado de embriaguez.

Deja viuda y una hija ciega.



## El general Trillo-Figueroa

7 de Abril.

Don Manuel Trillo-Figueroa, militar valeroso y entendido en los campos de batalla y técnico de clarísimo talento en el desempeño de los cargos, administrativos, ingresó en el ejército en Enero de 1845 en clase de subteniente de milicias, empleo que le fué reconocido por gracia especial tres años más tarde como premio a su honroso proceder en hechos difíciles cuya resolución fué encomendada a su bien entendida inteligencia y a su bizarría, siéndole otorgados los empleos, hasta el de comandante inclusivo, por las mismas causas.

En 1855 fué destinado a formar parte de la comisión encargada de estudiar la guerra de Crimea, y a su regreso de ésta fué ascendiendo a teniente coronel, justa recompensa a que se hicieron acreedores sus talentos por los servicios que entonces prestaron a España.

Al estallar la guerra hispano-marroquí marchó al África, é hizo toda la campaña, asistiendo a cuantos hechos de armas se libraron, distinguiéndose muy especialmente en las acciones de los redutos Isabel segunda y Francisco de Asís; y en las batallas de los Castillejos, Teñán, Sierra Bermeja y Wad-Ras, siendo recompensado por el heroísmo y la inteligencia que derrochó al frente de su



regimiento, con el empleo de brigadier y dos cruces de San Fernando, una de primera clase y otra de segunda.

Una de las cualidades que el general Trillo-Figueroa supo conservar con energía digna de loa, hasta el extremo de sacrificar en aras de ella sus empleos y honores, fué la de ser decidido partidario de la casa reinante de España, y como tal peleó en la batalla de Alcolea, y fué privado de sus empleos, títulos y condecoraciones por el gobierno provisional de 1869, cuya autoridad se negó a reconocer, así como la Constitución proclamada por las Cortes constituyentes.

Don Alfonso XII reintegró al general Trillo-Figueroa en sus empleos y honores, y en su deseo de recompensar cual se merecía a tan noble y valioso defensor, en Enero de 1876 le nombraba su ayudante y en Marzo del mismo año le ascendía a mariscal de campo, haciéndolo además figurar entre las personas de más confianza que le acompañaron en su expedición al Norte.

Tan honrosa distinción dió a Trillo-Figueroa motivos para poner una vez más de relieve su talento guerrero y sus muchos conocimientos en estrategia, pues que le llevó a tomar parte principal en el levantamiento del bloqueo de Pamplona y en la ocupación de la línea del Arga, haciéndose merecedor su comportamiento en ambos hechos al empleo de teniente general, que le fué conferido a la terminación de la guerra.

En los últimos años de su vida fué sucesivamente, capitán general de Andalucía y director general de Ingenieros, cargo en que le sorprendió la muerte el día 23 de Junio de 1881.

El general Trillo-Figueroa había nacido en Granada el 7 de Abril de 1828.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

## A LOS ELECTORES del distrito de Béjar

Una gratitud sin límites, a este cuerpo electoral que en otras ocasiones hubo de hourarme con sus sufragios, la íntima conexión que tengo con el distrito donde arraigan mis mayores afecciones, unido a vosotros por el lazo del trabajo del que me enorgullezco en ser hijo cual vosotros y alentado por mis paisanos, me he decidido a presentar nuevamente mi candidatura en las próximas elecciones de diputados a Cortes fijadas para el día 26 de Abril del corriente año.

Político de buena fé, consecuente en mis ideas, me hallo de tal manera identificado con vosotros y conozco vuestra franqueza y sinceridad, rasgos salientes de este noble pueblo, que no pueden inferiros la ofensa de presentarme con carácter distinto del que ostenté en las últimas Cortes ya disueltas.

Quédese para los vividores de oficio

abominar de la política llamándose después ministeriales de todos los Gobiernos.

Yo sólo pretendo ser adicto de este distrito, a él debo cuanto soy y cuanto valga, poco en verdad, y mi reconocimiento inmenso y verdadero se ha de traducir no en palabras vanas, sino en hechos que respondan al más acendrado de todos los cariños, a la obligación ineludible de velar con fé inquebrantable y energía sin límite por los intereses generales, que afecten al distrito y a la nación. Mi programa no está exornado de promesas tentadoras porque quien en vosotros vive, no es ajeno a vuestras alegrías y participa de vuestras penas; quien ligado estrechamente a vosotros ha de recorrer el camino que le resta en vuestra afectuosa compañía no puede, no debe, no quiere excusar jamás que por su gestión parlamentaria sea residenciado y derecho perfecto y facilidad tenéis de hacerlo y por lo mismo que os solicito con afán ansio, así mismo, que me juzguéis cuando os plazca seguro que ese fallo inapelable será para mí tranquilizador en extremo.

Cuanto a Béjar y sus pueblos interesante, todo lo que a su engrandecimiento moral y material se refiera tendrá en mí un modesto colaborador pero decidido é infatigable cuanto me permitan mis escasas condiciones.

En la Cuestión Social, entiendo que son necesarias leyes que favorezcan y armonicen los intereses de obreros y patronos para que la industria asentada sobre sólidas y duraderas bases de perfecta y estrecha unión se desenvuelva con el crecimiento incesante de otros países importadores en el nuestro de manufacturas que pudieran dar estable colocación a muchos brazos.

Los tratados de Comercio tienen que desenvolver principios de proteccionismo para que se complete esta necesidad perentoria de fomentar nuestras industrias y los productos variados de nuestro suelo.

Si resultara elegido, a todo ello se encaminarían mis esfuerzos, recabaría para el distrito todo lo que permitiera la influencia de representante en Cortes que no distraería para nada personal ni propio guardándola como reliquia sagrada para el bienestar colectivo.

No por estudiada conveniencia me entrego a vosotros con ciega confianza porque desarrollado en mí, como lo está en los electores, el espíritu de independencia tan avasallador como el sentimiento de libertad y dilucidada por vosotros una cuestión previa, la de mi sinceridad y adhesión al distrito, si hacéis honor a mis firmes convicciones y os penetráis que lucho por Béjar y su prosperidad acudid a los comicios, agrupados y creando en la unión la fuerza, rechazad imposiciones tan extrañas como absurdas y favorecedme con vuestros sufragios, seguros que jamás se borrará de mi memoria la inmerecida distinción que otra vez más vais a otorgarme.

Os estrecha la mano vuestro amigo y agradecido paisano, NICOLAS OLIVA.

Béjar 1.º de Abril de 1903.

## Comisión mixta de reclutamiento

Pueblos que deben de comparecer mañana al juicio de exenciones:

Hoya (La), Lagunilla, Ledrada, Montemayor, Navacarras, Nava de Béjar, Naval Moral, Navamorales y Palomares.

## Sesión municipal

Se celebró al fin ayer tarde a última hora, bajo la presidencia del señor Cuestas y con asistencia de los concejales señores García Polo, H. Matías, Abarca, García y García, Brozas, F. Robles, Martín Benito, García Romo y M. Pérez.

Se aprobaron las actas de la ordinaria y extraordinaria últimamente celebradas y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de gastos é ingresos para el mes actual, importantes los primeros 66.588'18 pesetas é igual cantidad los segundos.

Acceder al traspaso de un crédito de don Antonio Díez González, procedente de expropiaciones por valor de 891'61 pesetas, a favor de don Ventura Brita.

A doña Carmen Muñoz, para hacer una toma de aguas al servicio de su casa número 56 de la calle del Dr. Riesco.

A don Antonio Hclgado, para reformar la fachada número 10 del barrio de San Vicente.

Y a don Gil Martínez, para colocar indicadores urbanos en las calles de esta capital.

Otorgar empadronamiento a don Enrique Morera que lo tenía solicitado.

Declarar prófugo al mozo Ángel de Santa Eudoxia, por no haberse presentado a ninguno de los actos relacionados con la quinta del actual reemplazo.

Quedar enterada S. E. de las cartas y telegramas recibidos con motivo de los luctuosos sucesos del día 2 y dar las gracias a los que las han dirigido.

Adquirir con el producto de la venta de las casas del señor Gómez Arias papel del Estado, cuyas rentas se destinarán a la Fundación Gómez Arias.

Y autorizar a la comisión especial para atender a las reparaciones urgentes de las máquinas elevadoras de agua a la población.

Terminado el despacho ordinario el señor García Romo pidió que se activara la resolución del expediente del Canal de Gujarrales (Ávila), de cuyo canal se distrajo hace tiempo una corriente que debería engrosar la del Tormes.

Se rehabilitó en la licencia que tenía el concejal señor García y García y que había dejado de disfrutar con motivo de los tristes acontecimientos de estos días.

Y se levantó la sesión a las siete de la noche.

## Noticias locales

Hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad, al médico titular de Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Hoy le han sido recogidos diez y seis cuartillos de leche a un vendedor de esta mercancía, por expenderla escandalosamente bautizada.

Al entierro de los estudiantes muertos el jueves último, asistieron los funcionarios del Ministerio fiscal, presididos por su jefe señor Medina, el magistrado de la Sección segunda señor Pelayo, y el Secretario señor Concha.

El presidente accidental y demás magistrados, que presenciaron el paso de la comitiva desde los balcones de la Audiencia, se nos ha dicho que no pudieron concurrir, por estar recibiendo telegramas de la Audiencia de Valladolid.

Han regresado de Madrid el catedrático de la Facultad de Derecho señor Bedmar Escudero y su hijo el profesor auxiliar señor Bedmar Larráz.

Hoy ha prestado declaración ante el juzgado militar que instruye diligencias por los sucesos del jueves último, el profesor auxiliar del Instituto, señor Navarro.

Mañana, si se reúne suficiente número de diputados, celebrará la sesión extraordinaria a que fué convocada para el día 2 y luego para el 4, la Corporación provincial al objeto de nombrar jefe de la Sección de cuentas.

No es cierto, pues, como han dicho *El Adelanto* y *El Labero*, que dicho nombramiento haya sido hecho.

Esta mañana ha estado constituido en la Sección primera de la Audiencia provincial recibiendo declaraciones, el juzgado instructor especial, nombrado por la Audiencia territorial de Valladolid, para la formación de sumario con motivo de los recientes sucesos.

Esta mañana fueron conducidas a la prevención, dos vendedoras de huevos de la plazuela del Corriollo, que se fueron a las manos por rivalidades del oficio, dando el consiguiente escándalo.

Hoy ha regresado de Madrid la comisión municipal que fué a la corte con motivo de los sucesos del día 2.

La comisión de estudiantes que ha visitado al señor Rector del Seminario para enterarse de la exactitud de los conceptos atribuidos al P. Segura, en la conferencia que dió a las criadas de servicio el domingo último, se nos asegura que se halla satisfecha de la amabilidad con que fué acogida, y de las explicaciones que hubo de darle el sabio Rector Rvdo. P. Carreras.

Anoche durmieron en la prevención, dos individuos que, habiendo abusado de la bebida, promovieron un tremendo escándalo en la calle de Cervantes.

Según noticias de Madrid, es probable que en tanto que se depuran las responsabilidades a que haya lugar, no vuelvan a prestar servicios en esta comandancia, los jefes y oficiales de la guardia civil que intervinieron en los sucesos de la Universidad é Instituto.

Ayer tarde hubo alguna agitación entre las verduleras, por pedir algunas la supresión del mercado en la plazuela de San Julián, con motivo de los perjuicios que dicen se les irrogan celebrándose en aquel punto.

Ayer tarde tuvieron ensayo general en la Catedral, la orquesta y voces que han de interpretar las Lamentaciones del miércoles, jueves y viernes santo.

Le ha sido confirmado el señalamiento de haber provisional que se le hizo, al expedirle el retiro para Salamanca, al guardia civil Pedro Calvo Vihuela, que cobrará de la Delegación de Hacienda de

esta provincia, á partir del 13 de Diciembre de 1902, la cantidad de 22'50 pesetas mensuales.

Le ha sido devuelta, por el guardia municipal número 18, á un muchacho forastero, una manta que se le extravió ó le quitaron el día 2, cuando las sangrientas escenas en la Universidad.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita á Eusebio Sánchez Parra, natural de Fresno (Cáceres), para que dentro del término de diez días se presente á declarar en la causa que se le sigue, por hurto de una capa de uno de los centros de recreo de esta capital.

Esta mañana á las once y media se reunió el claustro de doctores en el paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del Rector, quien, después de aprobada el acta de la sesión del día 2, dió cuenta de las cartas y telegramas recibidos, protestando de los sucesos del jueves.

El señor Concha Alcalde, en nombre de la comisión que fué á Madrid, dió cuenta de la manera cómo ésta ha desempeñado su cometido; concediéndose á los comisionados un voto de gracias.

Fué ratificado el acuerdo de que la Universidad se muestre parte en la causa facultándose á este efecto al Rector y á los señores de la junta de letrados designada en la sesión pasada, para que procedan en la forma que desde luego estimen más conveniente.

Anteayer quedó colocado en la iglesia de San Julián el paso del Encuentro.

Al interés creciente que ofrece cada día la grandiosa obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, tantas veces aquí indicada, hay que agregar el notabilísimo cuaderno 107 en donde aparece un estudio sobre la palabra *España*, que resulta la exposición más perfecta, sucinta y acabada, de cuanto se ha escrito sobre nuestra patria, tanto geográfica, como política é históricamente considerada. El trabajo que mencionamos, es modelo en su clase y no vacilamos en afirmar, que en él hallarán los que lo lean, cuanto de importante y curioso merece ser conocido.

Para todo lo referente á esta publicación tan notable, pueden dirigirse á don Pedro García, Madera 12, Madrid (apartado de correos 259), donde al igual que en todas las librerías, se admiten suscripciones y se venden cuadernos á 30 céntimos cada uno.

**LUDEÑA**, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7*, principal, Salamanca.

**VEGETAL AZGAR**  
Único producto que hace brotar el cabello y evita su caída.  
De venta en perfumerías, peluquerías y droguerías. En Salamanca en la peluquería de Estévez.

*Garganta, voz y boca*, se curan con las pastillas del **DOCTOR CALDEIRO**. En farmacias caja 1'50 ptas; por 2 las remite el autor. *Puerta del Sol, 9, Madrid*.

En todos los mercados se conocen los vinos marca **Pedro Domecq** como los más selectos, tipos genuinos, producto legítimos del rico cepage de Jerez.

Llamamos la atención de nuestros lectores al anuncio que en nuestro número de hoy publica la casa bancaria *Szantó*

y *Comp.ª, Budapest*. Dicho establecimiento ya tuvo ocasión de pagar á sus clientes los más halagüeños premios principales y aun en nuestra España ha sabido merecer el favor del público por su absoluta formalidad y exactitud en todas sus operaciones.

La Lotería húngara se efectúa bajo la vigilancia del Supremo Gobierno del Reino de Hungría, circunstancia que la hace digna de toda confianza.

### A las señoras

En el *Modelo de París* se han recibido las confecciones de entretiempo.

### MUNDANAS

Ayer le fué administrado el Santo Viático, á la señora del alumno de la Facultad de Medicina, don Manuel Parlad.

Han regresado de la villa de Ledesma adonde fueron con motivo de una desgracia de familia, la señora doña Enriqueta Benito y su hija la bellísima señorita Angelita Trilla.

Se encuentra enfermo desde hace dos ó tres días, el catedrático de Derecho y diputado provincial don Esteban Jiménez.

Ha dado á luz felizmente una robusta niña, la señora del oficial de la Biblioteca universitaria, don Julián Palencia.



(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

### MINISTRO DISGUSTADO

Hoy se ha hablado mucho de que Allendesalazar quiere dimitir la cartera de Instrucción pública.

### PARO GENERAL

Telegramas oficiales de Valencia dan cuenta de que los elementos revolucionarios trabajan para lograr el paro general.

### LA GUERRERO GRAVE

Se encuentra enferma de mucho cuidado la eminente primera actriz del teatro Español María Guerrero.

### EL REY DE INGLATERRA

La familia real portuguesa ha obsequiado hoy con un almuerzo al rey Eduardo VII de Inglaterra, antes de embarcar éste.

### NUEVO GOBERNADOR

Ha sido nombrado Gobernador civil de Sevilla el conde de Buena Esperanza.

### TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Telegrafían de Zaragoza que no ha vuelto á ocurrir ningún desorden.

En esta corte reina también absoluta tranquilidad.

### VIAJE DE VELASCO

El exgobernador de esa provincia Ve-

lasco, ha salido para Hellín (Albacete), donde reside.

En la conferencia que celebró con Maura le dijo que él había mandado á la guardia civil que dispersase los grupos que apedreaban el edificio del Gobierno, no que disparase contra los estudiantes.

### LOS CATALANISTAS

Comunican de Barcelona que reina alguna agitación entre las filas de los catalanistas.

El elemento joven del partido ha publicado un manifiesto abogando por la unión de todas las fracciones que sostienen el catalanismo.

### De África

El general gobernador de Melilla telegrafía al Gobierno que en las inmediaciones de aquella plaza fuerte se ha empeñado un reñido combate entre los moros rebeldes y los adictos al Sultán.

Pretenden los rebeldes apoderarse del príncipe Aurani, á cuyo efecto han atacado la alcazaba de Frajana.

Las tropas españolas han salido inmediatamente al campo á ocupar posiciones, para impedir incursiones en territorio español.

### PROTESTA GENERAL

Se reciben noticias de varias provincias anunciando la celebración de mítins para protestar de los recientes sucesos de Salamanca y Madrid.

### Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 76'37.  
Amortizable, 96'95.  
Acciones del Banco, 481'50.  
Tabacos, 429'50.  
Francos 35'25.  
Libras, 00'00.  
París: 4 por 100 exterior español, 87'15.

PALMA.

### Información mercantil

**Valladolid 6.**—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 50 fanegas de centeno que se cotiza á 30 1/2 y 150 de trigo á 44 3/4 45 reales fanega.

En el Canal 800 fanegas de trigo que se cotiza á 44 1/2 reales fanega.

**Medina del Campo 6.**—Han entrado 80 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 reales.

Tendencia sostenida.

**Salamanca 7.**—Trigo candeal á 34 reales fanega, idem barbilla á 40, idem rubión á 35, centeno á 27, cebada á 24, algarrobas á 33, guisantes á 31 y albarjas, á 31.

### Diario de avisos

Se halla vacante una plaza de agente de vigilancia de segunda clase, con destino á prestar servicios en Béjar, dotada con 750 pesetas anuales.

Será provista en un individuo licenciado del ejército.

### Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Ninguna.

Nacimientos: Marciana Palencia Petit.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santibañez de Béjar, con 500 pesetas de haber anual.



### CHARADA

(Sex'a de concurso).

Cuatro-trés-prima y que nó d's-tercia de cuarta-cuarta tampoco Juan, para luego todo el mular (1) que nos falta pues tengo gran interés en hacerlo esta mañana.

Cu.ón del NOTICIERO

S. Lición á la charada del día 7 de Abril

Solución á la charada de ayer:  
**ICONOCLASTA**  
Remitieron solución exacta:  
Primer solucionista de la primera.

Cu.ón del NOTICIERO

### Pasatiempos

Solución á la charada de ayer:  
**ICONOCLASTA**  
Remitieron solución exacta:  
Primer solucionista de la primera.

### Contestaciones

**D. J. M. S., La Bañeza.**—Se publicará su triángulo cuando le llegue el turno.  
**D. E. de S. N.**—En cuestiones amorosas no conviene ser tan belicoso, ni tan cuarta-cuarta al hacer charadas.

**¿Pasará? Un bandido con tricorne.**—Hombre... ¿dónde he leído yo esa charada? Nada, no recuerdo: pero sí, la he leído en alguna parte.

**Fray Velón.**—¿Dónde el todo te dejaste,—caro amigo Fray Velón?

(1) Ganado mular.

**San Apapucio.**—No me acaba de llenar—su charada original.

**Uno de Miróbriga.**—Me ocurre exactamente lo mismo con la de usted. Tanto la una como la otra quedan en observación.

**D.ª C. G. F.**—Entra en concurso.

**Una niña del Pozo Amarillo.**—¡Cuanto siento no publicar sus versos! La mezcla de consonantes y asonantes me lo veda. Por lo demás, la intención es de primera, y la crítica bien hecha. No obstante, he de manifestarle, simpática niña, que *Liriana* no tiene más que tres sílabas, como no tiene más que otras *tres Marianas*, por ejemplo, puesto que *ia* es un digtongo. Pruebe pronunciándolo y verá como se convence de ello. Y si le parece pequeña esta prueba, apele al juez que cita, y seguramente perderá también el juicio en apelación.

Efectivamente, hoy á las tres de la tarde ha espirado el plazo para la admisión de charadas, é inmediatamente y con el mayor cuidado procederemos á la selección de las aceptadas, las cuales publicaremos en estos días.

**Nebogilos.**—Le falta para que exista en la charada la imprescindible sintaxis, la tercera persona, plural, del presente, de indicativo del verbo sustantivo Ser. ¿Le parece á usted poco lo del ojo...?

### Industria importante PRIVILEGIADA

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

### En quince días

puede aprender la *Partida doble* quien esté algo instruido, concurriendo á las lecciones prácticas del Profesor Mercantil señor BAYON, *Doctrinos, 5, pral.*

### CALISTO ALVARONZÁLEZ

—Gijón—

### AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

### Regimiento Lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERÍA  
Se anuncia la venta en pública subasta de diez y seis caballos de este Regimiento, como gaudido de desecho, para el día 12 del mes actual á las diez de la mañana y en el Trilingüe.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes deseen tomar parte en la subasta.

Salamanca 3 de Abril.—El Comandante Mayor, *Simón Fernández*. 6—5

Barcelona 5.—Precios á que se cotiza el trigo:

De Peñafiel á 44 y cuartillo.

De Sanchidrián, superior, á 45.

Se Salamanca, disponible á 43 y medio.

Han entrado 61 vagones de trigo y 3 de harina.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

XXXII

Antes de hacer conocer al lector lo que fué de Ben Joel, lo mismo que de Cyrano, á vuestras como le dejamos con la justicia tolosana, conviene continuar la historia de Zilla.

Se recordarán, sin duda, las circunstancias en que se encontraba la joven en el momento en que la marcha de los sucesos nos llevó lejos de ella.

Acababa de presentar los designios criminales del conde Romano y había salido sola, en medio de la noche, de la casa del Ciclope, presa de una exaltación, vecina de la locura.

¿Dónde iba Zilla?

En el primer momento ni ella misma lo sabía. Después de haber corrido hasta el puente Nuevo, que atravesó con rápido paso, el fresco de la noche calmó un poco la fiebre ardiente que la impelia á la casualidad á través de la ciudad; se detuvo delante del chatelet y se puso á reflexionar.

Sus pensamientos se coordinaron poco á poco, levantó la cabeza con resolución y emprendió de nuevo la marcha con paso deliberado.

Zilla tenía ya un objeto.  
Remontó la orilla derecha del Sina, se aventuró por las estrechas callejuelas vecinas á la calle de San Pablo y fué á llamar á la puerta del hotel de Lembrat.

aseguró el cuchillo en su mano, y colocándose con aire amenazador delante del cura.

—Pronto habéis dicho vuestra misa, señor cura, —dijo con sonrisa siniestra; tanto peor para vos.

—¡Miserable! —gritó Santiago, — ¿no sientes vergüenza del oficio que haces?

Ben Joel se lanzó con el cuchillo levantado.

En el momento que su brazo se bajaba, la mano del cura lo cogió al vuelo y lo apretó tanto, que le hizo crujir los huesos.

—Suelta tu arma, —le dijo al mismo tiempo.

La recomendación era supe flua.

Los dedos del asesino se habían ya entreabierto y el cuchillo que oprimían había caído al suelo.

Ben Joel era decididamente desgraciado en sus emboscadas. La astucia le daba mejor resultado que la fuerza.

Quiso hablar, humillarse, salvar su pie, como había hecho en otra ocasión con Cyrano en el camino de Fougères; el cura no le dió tiempo.

—Si Dios me no prohibiese verter sangre —dijo — sería provechoso tal vez desembarazar el mundo de un reptil como tú. Dale gracias de haberte hecho caer en manos de un cristiano.

Ben Joel por toda respuesta dió un salto para tratar de huir.

—¡Ah! ¿es así como oyes los sermones? —dijo Santiago. —Vete pues, so tuno, á hacerte aborcar á otra parte. Suerte tuya es que Cyrano no haya llegado.

Diciendo esto el cura cogió al bohemio por la cintura, y levantándolo del suelo como si fuera un niño, lo llevó hacia la ventana, que abrió de un puntapié.

## CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto de SALAMANCA

Director propietario: **D. José Mañes Casanx**  
Calle del Silencio 1 y Tostado 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, **Silencio, 1 y Tostado, 1**, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo da án pri: cipio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.—Hono ari s mód eos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles. Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.  
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Para Semana Santa. *Guantería de Jaime Mañes*. (Única en su clase en Salamanca). Calidad inmejorable. Precios baratísimos. Se hacen toda clase de encargos.— 31, Doctor Riesco, 31.

